Recibim de Procurador en lugar de Diego Ximenes

Sepan quantos esta carta de Procuracion vieren como yo Juan Fernandez de Heredia vezino de la ciudad de Huesca en el Reyno de Aragon Procurador que soy de Diego Ximenes vezino de la ciudad de Valencia segun parece por Procuracion firmada de su nombre y sellada con el sello Real y refrendada de Juan Ruiz de Arcos escribano de Su Magestad que fue en la dicha ciudad de Valencia en veinte y quatro dias del mes de Agosto del año pasado de mil y quinientos y quarenta y quatro años la qual original queda en mi poder y signada de mi signo y firmada de mi nombre de la qual el tenor de verbo ad verbum es este que se sigue

Don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Hierusalen de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las islas de Canaria de las islas de Indias orientales y occidentales islas y tierra firme del mar occeano archiduque de Austria duque de Borgoña y de Lotharingia conde de Flandes y de Tirol y de Barcelona señor de Vizcaya y de Molina etc.

Recibimiento de Procurador en lugar de Diego Ximenes

Sepan quantos esta carta de Procuracion vieren como yo Juan Fernandez de Heredia vezino de la ciudad de Huesca en el Reyno de Aragon Procurador que soy de Diego Ximenes vezino de la ciudad de Valencia segun parece por Procuracion firmada de su nombre y sellada con el sello Real y refrendada de Juan Ruiz de Arcos escribano de Su Magestad que fue en la dicha ciudad de Valencia en veinte y quatro dias del mes de Agosto del año pasado de mil y quinientos y quarenta y quatro años la qual original queda en mi poder y signada de mi signo y firmada de mi nombre de la qual el tenor de verbo ad verbum es este que se sigue

Don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Hierusalen de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las islas de Canaria de las islas de Indias orientales y occidentales islas y tierra firme del mar occeano archiduque de Austria duque de Borgoña y de Lotharingia conde de Flandes y de Tirol y de Barcelona señor de Vizcaya y de Molina etc.

Recibimiento de Procurador en lugar de Diego Ximenes

Sepan quantos esta carta de Procuracion vieren como yo Juan Fernandez de Heredia vezino de la ciudad de Huesca en el Reyno de Aragon Procurador que soy de Diego Ximenes vezino de la ciudad de Valencia segun parece por Procuracion firmada de su nombre y sellada con el sello Real y refrendada de Juan Ruiz de Arcos escribano de Su Magestad que fue en la dicha ciudad de Valencia en veinte y quatro dias del mes de Agosto del año pasado de mil y quinientos y quarenta y quatro años la qual original queda en mi poder y signada de mi signo y firmada de mi nombre de la qual el tenor de verbo ad verbum es este que se sigue

Don Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Hierusalen de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las islas de Canaria de las islas de Indias orientales y occidentales islas y tierra firme del mar occeano archiduque de Austria duque de Borgoña y de Lotharingia conde de Flandes y de Tirol y de Barcelona señor de Vizcaya y de Molina etc.